MEPALECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido **Página**

Estado de situación financiera	2 - 3
Estado de resultado integral	4
Estado de otros resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 32

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS	Notas	31-dic-17	31-dic-16
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	248	23
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	473	923
Inventarios	6	286	652
Activos por impuestos	10	65	60
Otros activos	7	3	5
Total activos corrientes		1,075	1,663
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Planta y equipos	8	414	330
Activos por impuestos diferidos	10	1	4
Otros activos	7	7	12
Total activos no corrientes		422	346
TOTAL		1,497	2,009

Ver notas a los estados financieros

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31-dic-17	31-dic-16
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	716	1,014
Pasivos por impuestos corrientes	10	40	40
Obligaciones por beneficios a empleados	12	114	41
Total pasivos corrientes		870	1,095
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios a empleados	12	538	550
Total pasivos no corrientes		538	550
Total pasivos		1,408	1,645
PATRIMONIO:			
Capital social	14	357	357
Reserva legal		178	178
Otros resultados integrales - ORI		19	7
Déficit acumulado (utilidades retenidas)		(465)	(178)
Total patrimonio		89	364
TOTAL		1,497	2,009

Ver notas a los estados financieros

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	Año terminado 31-dic-17	31-dic-16
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	15	4,723	5,730
COSTO DE VENTAS	16	(3,407)	(3,984)
MARGEN BRUTO		1,316	1,746
Otros ingresos		-	36
Gastos de ventas	16	(826)	(1,067)
Gastos de administración	16	(690)	(545)
Costos financieros	17	(45)	(31)
Otros gastos	16	(8)	(3)
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(253)	136
Gasto por impuesto a la renta:	10		
Corriente		(31)	(73)
Diferido		(3)	4
Total		(34)	(69)
Pérdida de operaciones discontinuas, neto de impuesto a las ganancias	19	-	(282)
PÉRDIDA DEL AÑO		(287)	(215)

Ver notas a los estados financieros

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31-dic-17	31-dic-16
	(en miles de U.S. dólares)	
PÉRDIDA DEL AÑO	(287)	(215)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:		
Obligaciones por beneficios definidos	12	7
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(275)	(208)

Ver notas a los estados financieros

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Déficit	Adopción NIIF	Total Déficil Acumulado	Total
				(en miles de U.S. dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	357	178	-	(25)	62	37	572
Beneficios a empleados	-	-	7	-	-	-	7
Pérdida del año	-	-	-	(215)	-	(215)	(215)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	357	178	7	(240)	62	(178)	364
Beneficios a empleados	-	-	12	-	-	-	12
Pérdida del año	-	-	-	(287)	-	(287)	(287)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	357	178	19	(527)	62	(465)	89

Ver notas a los estados financieros

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(287)	(215)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Impuesto a la renta	31	73
Impuesto a la renta diferido	3	(4)
Depreciación de planta y equipo	75	130
Provisión para cuentas dudosas	(12)	43
Provisión obsolescencia de inventarios	(78)	46
Provisión deterioro planta y equipo	-	12
Obligaciones por beneficios definidos	(1)	(32)
Pérdida (Ganancia) en venta de planta y equipos	(7)	(19)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	462	514
Disminución en inventarios	444	87
Incremento de impuestos corrientes	(35)	(12)
Disminución en otros activos	7	35
Disminución en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(298)	(584)
Incremento (Disminución) pasivo para obligaciones por beneficios definidos	73	(6)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	-	(82)
Flujo neto de efectivo Proveniente (utilizado) en actividades de Operación	377	(21)

(Continúa...)

MEPALECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Año terminado 31-dic-17	31-dic-16
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de planta y equipo	(240)	(121)
Venta de planta y equipos	88	121
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(152)	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución en obligaciones financieras	-	(400)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(400)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto en efectivo y bancos	225	(421)
Saldos al comienzo del año	23	444
SALDOS AL FIN DEL AÑO	248	23

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Mepalecuador S.A. es una subsidiaria de la Compañía Carvajal Espacios S.A.S. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en el Ecuador el 21 de septiembre del 2007 e inició sus operaciones en enero del 2008. Su domicilio principal es la Av. Isaac Albéniz E3 -154 y Mozart, Quito - Ecuador.

La principal actividad de la Compañía es la fabricación y venta de muebles de oficina.

En mayo del 2016, la Compañía mediante contrato de compra venta de activos celebrado con Royal Rental S.A. domiciliada en Chile, vendió sus activos asociados con la línea de montacargas por US247 mil (Ver Nota 19).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 76 y 83 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando adicionalmente el oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone a consideración de la administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados.

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Planta y equipos.

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual (*)
Mejoras a propiedades arrendadas	3 - 5	-
Maquinaria y equipos	10	-
Muebles y enseres y equipos de oficina	10	-
Flota y equipo de transporte	5	-
Equipos de computación	3	-

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.6.4 ***Retiro o venta de planta y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de planta y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas y los reversos de una pérdida por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 ***Obligaciones por beneficios a empleados***

2.10.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Se considera la aplicación de los bonos corporativos de mercado ecuatoriano para el año 2016 y 2017.

2.10.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 ***Arrendamientos:*** Se clasifican como financieros cuando los términos del arredramiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 ***La Compañía como arrendador*** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.11.2 ***La Compañía como arrendatario*** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 ***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.16.3 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 ***Baja de los activos financieros*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su propiedad en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 ***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 ***Préstamos*** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.17.2 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días a proveedores locales y 180 días a proveedores del exterior.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.17.3 ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.18 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"(*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"(*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"(*)	1 de enero de 2021

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los principales cambios de la NIIF 9 se presentan en las siguientes áreas:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características del flujo de caja contractual.
- Deterioro - modelo de pérdidas esperadas.
- Contabilidad de coberturas.

i. Clasificación - Activos financieros.

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y al valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Con base en la evaluación preliminar, la Compañía no cree que si se aplicaran los nuevos requerimientos de clasificación al 31 de diciembre de 2017, estos tendrían un impacto material sobre su contabilización de las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros.

ii. Deterioro del valor - Activos financieros.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

El principal impacto en la Compañía estaría dado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo que se espera adoptar estaría basado en el enfoque simplificado utilizando una matriz de provisión.

La Compañía estima que bajo el modelo de deterioro de la NIIF 9, es probable que las pérdidas por deterioro y las provisiones para pérdidas aumenten en comparación con las pérdidas de deterioro calculadas bajo la NIC 39, pero este aumento representaría menos del 0.05% de las ventas anuales. La Compañía espera registrar cualquier diferencia entre el valor en libros actual y el valor bajo NIIF 9, al comienzo del período de presentación anual de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

iii. Clasificación - Pasivos financieros.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. La evaluación preliminar de la Compañía indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017.

iv. Contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 requerirá que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura. La evaluación preliminar indicó que los tipos de relaciones de contabilidad de coberturas que actualmente la Compañía designa y la contabilización actual de las coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo, deberían poder cumplir con los requerimientos de la NIIF 9.

v. Transición.

La Compañía planea aprovechar la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluido el deterioro. Las diferencias en los valores en libros de los activos y pasivos financieros que resulten de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La Compañía ha realizado una evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados.

i. Ventas de Bienes.

Actualmente, para la venta de productos, los ingresos se reconocen principalmente bajo la premisa de que los bienes son entregados en las instalaciones de los clientes, lo que se considera el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocerán cuando el cliente obtenga el control de los bienes, que en los casos de las empresas de la Compañía en términos generales, continuaría siendo el momento en que los bienes son entregados y aceptados por el cliente, por lo que no se espera que exista una diferencia significativa en la oportunidad del reconocimiento de ingresos en la venta de bienes.

Por otro lado, en aquellos casos en que se venden productos con derecho a devolución durante un tiempo predeterminado, el ingreso es disminuido por el valor de devolución estimado de acuerdo a la experiencia y el volumen de facturación. Bajo la NIIF 15, no se prevén cambios en la oportunidad del reconocimiento del ingreso, pero sí en la presentación de los valores estimados de devolución mediante el uso de cuentas de activos y pasivos por contratos que reflejarán el derecho a recuperar los productos y el pasivo por reembolso de la contraprestación a la cual la entidad no espera tener derecho por los productos devueltos.

Por último, para el caso de las garantías que puede otorgar alguno de los negocios, éstas no proporcionan un servicio adicional y el cliente no tiene la opción de comprar la garantía por separado, por lo que bajo la NIIF 15 no se prevén cambios en el registro del pasivo por garantías, las cuales se continuarían registrando bajo la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

ii. Transición.

La Compañía espera adoptar la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, usando el enfoque retrospectivo modificado. Producto de esto, la Compañía aplicará la norma retroactivamente solo a contratos que no estén completados al 1° de enero de 2018, y el efecto acumulado de la aplicación inicial será reconocido en las ganancias acumuladas al inicio del período de aplicación anual (1° de enero de 2018).

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación a los costos y gastos de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.1 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, las tasas de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Al 31 de diciembre de 2017, la tasas de descuento utilizada para descontar los beneficios definidos post-empleo es de 8.34% (8.46% en el año 2016).

3.2 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de planta y equipos*** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS.

	31-dic-17	31-dic-16
Efectivo	2	2
Bancos	246	21
Total	248	23

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

		31-dic-17	31-dic-16
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales		508	789
Compañías relacionadas	(Nota 18)	1	75
Provisión para cuentas dudosas		(56)	(68)
Subtotal		453	796
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados		1	6
Otras cuentas por cobrar		8	101
Anticipo a proveedores		11	20
Total		473	923

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
91-180 días	25	45
181 -360 días	10	19
Total	35	64

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas.

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al comienzo del año	(68)	(25)
Recuperación	12	10
Provisión del año	-	(53)
Saldo al final del año	(56)	(68)

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida, es analizada y se provisiona en función de lo que este análisis determine.

6. INVENTARIOS.

	31-dic-17	31-dic-16
Productos terminados	225	600
Materia prima	119	185
Productos en proceso	4	3
Importaciones en tránsito	4	2
Contratos en Ejecución	1	11
Provisión para obsolescencia	(67)	(149)
Total	286	652

Provisión para obsolescencia.

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al comienzo del año	(149)	(152)
Recuperación	78	41
Provisión del año	-	(87)
Castigo	4	49
Saldos al fin del año	(67)	(149)

7. OTROS ACTIVOS.

	31-dic-17	31-dic-16
Intangibles	-	4
Seguros	3	5
Depósitos en garantía	7	8
Total	10	17
Clasificación:		
Corriente	3	5
No corriente	7	12
Total	10	17

8. PLANTA Y EQUIPOS.

	31-dic-17	31-dic-16
Costo	1,093	1,083
Depreciación acumulada	(667)	(696)
Deterioro	(12)	(12)
Total	414	330

Un detalle de planta y equipos neto, es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Maquinaria y equipos	288	255
Muebles y enseres y equipos de oficina	70	29
Equipos de computación	25	5
Flota y equipo de transporte	31	41
Total	414	330

Los movimientos de planta y equipos fueron como sigue:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres y equipos de oficina	Equipos de computación	Flota y equipo de transporte	Total
			... (en miles de U.S. dólares) ...			
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**257**	**435**	**101**	**156**	**493**	**1,442**
Adquisiciones	-	33	-	1	87	121
Ventas	-	(5)	(27)	(75)	(418)	(525)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**257**	**463**	**74**	**82**	**162**	**1,038**
Adquisiciones	-	137	49	27	27	240
Ventas	-	(58)	-	(31)	(96)	(185)
Reclasificación	-	-	(1)	1	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**257**	**542**	**122**	**79**	**93**	**1,081**
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**(233)**	**(195)**	**(63)**	**(145)**	**(353)**	**(989)**
Ventas	-	25	25	75	298	423
Gasto por depreciación	(24)	(38)	(7)	(7)	(54)	(130)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**(257)**	**(208)**	**(45)**	**(77)**	**(109)**	**(696)**
Ventas	-	-	-	31	73	104
Gasto por depreciación	-	(46)	(8)	(7)	(14)	(75)
Reclasificación	-	-	1	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**(257)**	**(254)**	**(52)**	**(54)**	**(50)**	**(667)**
Deterioro:						
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	-	-	-	-	-
Provisión del año	-	-	-	-	(12)	(12)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-	-	(12)	(12)
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre del 2016	**-**	**255**	**29**	**5**	**41**	**330**
Al 31 de diciembre del 2017	**-**	**288**	**70**	**25**	**31**	**414**

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

		31-dic-17	31-dic-16
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales		282	332
Proveedores del exterior		81	64
Compañías relacionadas	(Nota 18)	33	407
Subtotal		396	803
Otras cuentas por pagar comerciales:			
Anticipo de clientes		292	186
Otras cuentas por pagar		6	19
Otras retenciones y aportes		22	6
Total		716	1,014

10. IMPUESTOS.

10.1 Activos y pasivos del año corriente.

	31-dic-17	31-dic-16
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario por Impuesto al valor agregado - IVA	-	23
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	65	37
Total	65	60
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	37	33
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3	7
Total	40	40

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - una conciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		Año terminado 31-dic-17	31-dic-16
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta		(253)	(146)
Gastos no deducibles		247	478
Utilidad gravable		(6)	332
Impuesto a la renta causado	(1)	-	73
Anticipo calculado	(2)	31	52
Impuesto a la renta cargado a resultados:			
Corriente		31	73
Diferido		3	(4)
Total		34	69
Tasa efectiva de impuesto		(13.44%)	(47,96%)

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado. Para el año 2017 la Compañía determino como anticipo de impuesto a la renta US$31 mil (US$52 mil en el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado en el año es de US$2 mil (US$73 mil en el año 2016), consecuentemente la Compañía registró en resultados US$31 mil (US$73 mil para el año 2016) equivalente al anticipo de impuesto a la renta causado.

(3) En el año 2017, la compañía se acoge al beneficio tributario estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 210 Anticipo Impuesto a la Renta. El monto con el que se ha beneficiado la compañía es de US$21 mil, esto debido a que sus ingresos se encontraban en el rango de US$500 mil a US$1 millón y el descuento asciende al 60% del anticipo a la renta pendiente de cancelar

Las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016, no han sido analizadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión.

10.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.*

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Saldos al comienzo del año	(37)	(24)
Provisión del año	31	73
Pagos efectuados	(59)	(86)
Saldos al fin del año	(65)	(37)

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas del período.

Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Obligaciones con terceros	4	(3)	1
Año 2016			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Obligaciones con terceros	-	4	4

10.4 *Aspectos tributarios:*

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros los siguientes:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se promulgó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los pagos de desahucio y pensiones jubilares patronales que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios económicos anteriores como gastos deducibles o no. La provisión declarada en años anteriores como deducible o no, pasaría a no ser deducible y gravaría el Impuesto a la Renta de manera directa.

- Se modifica la tarifa de impuesto a la renta, del 22% al 25% aplicable a partir del ejercicio fiscal 2018.

- En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa será del 28% aplicable a partir del ejercicio fiscal 2018.

- El monto para que se realicen transacciones a través del sistema financiero (bancarización), pasa de $ 5.000,00 dólares americanos $ 1.000,00 dólares americanos. Esto está ligado con los criterios de deducibilidad del gasto, en caso de realizarse el pago superior a $ 1.000,00 dólares americanos sin utilización del sistema financiero se considerará gasto no deducible.

En otras reformas tributarias aplicables a partir del 2017 existe la rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta para pequeñas, medianas y grandes empresas, de acuerdo al nivel de ingresos de las compañías, así tenemos la rebaja del 100% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean iguales o inferiores a $500.000,00 dólares americanos; rebaja del 60% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean entre $ 500.000,01 dólares americanos hasta $ 1'000.000,00 de dólares americanos; rebaja del 40% a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas brutas sean superiores a $ 1'000.000,01 de dólares americanos.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

	31-dic-17	31-dic-16
Beneficios sociales	20	41
Reserva	1	-
Vacaciones	93	-
Jubilación patronal	429	445
Bonificación por desahucio	109	105
Total	652	591
Clasificación:		
Corriente	114	41
No corriente	538	550
Total	652	591

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método de crédito unitario proyectado.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Saldos al comienzo del año	445	475
Costo por servicios	26	58
Costo por intereses	17	17
Efecto ORI	(11)	(6)
Efectos Patrimonio años anteriores	-	(24)
Ganancias sobre reducciones	(48)	(75)
Saldos al fin del año	429	445

12.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Saldos al comienzo del año	105	98
Costo por servicios	6	20
Costo por intereses	4	4
Efecto ORI	(1)	(1)
Efectos Patrimonio años anteriores	-	(3)
Ganancias sobre reducciones	(5)	(13)
Saldos al fin del año	109	105

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
	%	%
Tasa de descuento	8.34%	8.46%
Tasa esperada del incremento salarial	3.97%	4.19%
Tasa de conmutación	4.20%	4.10%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Costo por servicios	32	78
Costo por intereses	21	21
Reversión de Reserva Ganancias sobre reducciones	(54)	(88)
Total	(1)	(11)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US$109 mil (aumentaría por US$108 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US$109 mil (disminuiría por US$108 mil).

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección de Tesorería Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

13.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo, y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$205 mil
Índice de liquidez	1.2 veces
Pasivos totales / patrimonio	15.8 veces

13.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		31-dic-17	31-dic-16
Activos financieros al costo amortizado:			
Efectivo y bancos	(Nota 4)	248	23
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	473	923
Total		721	946
Pasivos financieros al costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	716	1,014
Total		716	1,014

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO.

14.1 ***Capital social*** - El capital social autorizado consiste de 357,000 acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 ***Utilidades retenidas*** - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. INGRESOS.

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Venta de bienes	4,225	5,788
Venta de otros productos	341	1,651
Aprovechamientos	2	-
Otros	-	130
Recuperaciones	155	(1,839)
Total	4,723	5,730

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Costo de ventas	3,407	3,984
Gastos de ventas	826	1,067
Gastos de administración	690	545
Otros gastos	8	3
Total	4,931	5,599

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

		Año terminado	
		31-dic-17	31-dic-16
Consumos de inventarios de productos terminados		1,570	1,600
Gastos por beneficios a los empleados	(1)	1,462	1,484
Consumos de materias primas y consumibles		615	1,204
Honorarios y servicios		384	302
Arrendamiento		229	187
Costos de consultoría		167	102
Otros gastos		146	261
Costos de distribución		113	113
Gastos por depreciación		75	88
Gastos bancarios y comisiones		48	31
Gastos de mantenimiento		47	72
Gastos de viaje		26	22
Impuestos		25	77
Seguros		18	51
Costos de publicidad		6	5
Total		4,931	5,599

(1) *Gastos por beneficios a los empleados.*

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Sueldos y salarios	963	968
Beneficios sociales	345	241
Aportes al IESS	118	125
Beneficios definidos	36	150
Total	1,462	1,484

17. COSTOS FINANCIEROS.

	Año terminado	
	31-dic-17	31-dic-16
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios y total	45	31

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

18.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	31-dic-17	31-dic-16	31-dic-17	31-dic-16
Assenda S.A.	-	-	63	87
Bico Internacional S.A.	-	16	9	-
Carvajal Empaques Ecuador	-	6	-	-
Carvajal Espacios S.A.S.	-	-	131	383
Carvajal S.A. Servicios GC2	-	-	110	80
Carvajal Servicios Integrales	-	-	161	196
Carvajal Empaques S.A-Visipak	1	-	-	-
Grupo Editorial Norma del Ecuador S.A.	-	15	-	-
Mepal S.A	-	-	-	3
Royal Montacargas Ecuador S.A	43	280	23	178
Total	44	317	497	927

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes Relacionadas (Nota 5)		Saldos adeudados a partes Relacionadas (Nota 9)	
	... Diciembre 31,...			
	31-dic-17	31-dic-16	31-dic-17	31-dic-16
Bico Internacional S.A.	-	-	-	-
Carvajal Espacios S.A.S	-	-	28	202
Carvajal S.A. Servicios GC2	-	1	-	-
Carvajal Servicios Integrales	-	-	-	5
Carvajal Empaques S.A-Visipak	1	-	-	-
Royal Montacargas Ecuador S.A	-	74	5	200
Total	1	75	33	407

18.2 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Beneficios a corto plazo y total	147	131

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUAS.

En el mes de mayo de 2016, la Compañía definió cerrar la operación de la unidad de negocio de Montacargas.

En el mes de mayo de 2016, la Compañía firmó un acuerdo con la Sociedad Chilena Royal Rental S.A. para desarrollar la unidad de negocio de Montacargas. Esta unidad de negocios se dedicaba a la comercialización y renta de equipos montacargas, baterías y servicio técnico para mantenimiento preventivo y correctivo.

La Compañía vendió los activos y pasivos destinados a la operación de esta unidad de negocio por valor neto de US$247(mil) a una nueva Sociedad denominada Royal Montacargas Ecuador Comercial Rental S.A.

El resultado de las operaciones discontinuas por el año terminado a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

ESTADO DE RESULTADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

	Año terminado 31/12/16
INGRESOS	1,967
COSTO DE VENTAS	(1,469)
MARGEN BRUTO	498
Gastos de ventas	(731)
Gastos de administración	(68)
Otras pérdidas	(49)
Ganancia en venta de planta y equipo	68
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(282)
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL	(282)

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 14 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Marzo 14 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Gabriela Patricia Ninahualpa Jibaja
Contadora
Registro N°. 17-4655